

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Libre

El Libre
10
Municipal
Plaza Mayor, 3

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

POLÍTICA EXTERIOR
LA INFLUENCIA ITALIANA EN ALBANIA

Italia ha firmado con Albania un Tratado (el de Tirana), cuyo artículo 13 dice que toda perturbación dirigida contra el statu quo territorial y jurídico de Albania será considerado como contrario a los intereses de los dos Estados. Este texto, preparado con el mayor secreto, es contradictorio con la Convención del 7 de Junio de 1923, por el cual Italia y Yugoslavia afirmaban su común desinterés respecto a los negocios interiores albaneses.

Las predicciones calamitosas del famoso Almanaque Moore, para el año que viene

Londres.—El famoso Almanaque Moore, tan popular en Inglaterra, que había predicho la huelga general para 1926, que los hechos confirmaron luego, anuncia para 1927 toda una serie de calamidades. En Enero fallecerá un líder obrero. En Mayo tendrá lugar un levantamiento del pueblo. En Julio, la sesión tomará forma activa en la India. Francia tratará de eludir sus obligaciones. En Agosto será el mes del golpe de Estado comunista, que en Septiembre será más amenazador, a consecuencia de las inspiraciones directas de Rusia.

VIDA LOCAL
SOBRE LA REFORMA DE LOS JARDINES DE CRISTINA

Insistimos en la conveniencia de subordinar la reforma actual del Paseo de Cristina a la conformación futura que ha de determinarse en el mismo la rampa del puente de San Telmo, el edificio que se construya para Capitanía y Gobierno militar, y la línea de la nueva avenida que a través de los jardines de aquel nombre enlace con Reina Mercedes.

El marqués de la Vega Inclán se propone resucitar en España las tradicionales hosterías

El marqués de la Vega de Inclán, comisario regio del turismo, ayudado de otros elementos, continúa la labor de llenar las carreteras españolas de sitios pintorescos de descanso y de alojamiento. Trátase de establecer a lo largo de las carreteras las antiguas hosterías con reproducción absoluta de la arquitectura y mueblaje de épocas pasadas, pero dotadas de todo el confort moderno.



LA ÚLTIMA FOTOGRAFÍA DE MUSSCLINI Sobre el uniforme de camisa negra, el collar de la Annunziata

La hermana de Raquel Meller vuelve a las tablas y triunfa como "estrella" en París

París.—La hermana de Raquel Meller, Tina, ha logrado sacar de su indiferencia a los habituales de los teatros parisienses en la noche de su debut como estrella en el nuevo «Midnight Follies». Los críticos teatrales afirman que la lánguida Tina será dentro de poco la más famosa de las hermanas Meller.

LOS INVENTOS
Otra aplicación del teléfono

Estocolmo.—Se anuncia que los ingenieros suecos Larson y Vogel, han inventado un aparato telefónico especial que permite recibir y registrar las comunicaciones en ausencia de un abonado y repetirlas en seguida en alta voz. El principio del gramófono es la base de este invento. Las experiencias que acaban de realizarse ante las autoridades y los periodistas de Estocolmo, han dado resultados maravillosos.

Para que no se acaba el mundo

Badajoz 29.—En el inmediato pueblo de Alcocén, una mujer llamada Marciala Silva ha dado a luz tres niños. Estos, como asimismo la madre se encuentran en perfecto estado.

La Exposición de Sevilla y la concurrencia de Norteamérica

El 15 de Diciembre pasado tuvo lugar en Washington, en el Departamento de Estado, oficinas de la Comisión organizadora de la concurrencia de los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla, una reunión para tratar y decidir sobre el estilo arquitectónico del edificio que dicho país construirá en nuestra ciudad. La cantidad autorizada por el Congreso para la asistencia de los Estados Unidos en el Certamen, asciende a la suma de 700.000 dolares.

El homenaje en honor de D. Manuel Ríos Sarmiento

Continúan las gestiones para la organización del homenaje que determinados elementos de Sevilla tratan de celebrar en honor del ex concejal del Ayuntamiento. Ilustre abogado don Manuel Ríos Sarmiento, como muestra de admiración y cariño por su levantada y cívica campaña a favor del problema de la vivienda y por su feliz iniciativa en pro de crear en nuestra ciudad la Comisaría.

Un acto de ciudadanía

haciendo nuestro el mejor éxito de este homenaje, al que queremos contribuir con nuestra cooperación, advertimos a las personas que deseen adherirse que pueden hacerlo aquí en esta Redacción, notificando su conformidad.

REINOS DE CARTÓN

No es cosa literario. No a la selecta minoría, sino al corazón de la mayoría. A vosotros los que lleváis en el bolsillo, casi olvidado, un duro ó dos pesetas ó dos reales. Los que podéis deteneros ante los optimistas escarapates con la seguridad de satisfacer vuestro capricho si os aprietta el deseo... y no el mendigo, cuyo estómago dialoga en vano con los jamones plateados.

La cabalgata de los Reyes Magos
Una tienda al revés

Estos amigos del Ateneo hacen las cosas más raras del mundo. Ahora han instalado en el saloncillo de la calle una tienda de juguetes; pero una tienda al revés. En todas las tiendas se vende. En la tienda del Ateneo se da el dinero y no se vende nada. Entra usted en la tienda, lo reciben a usted muy amablemente, le muestran el estante en un libro, le admiten el dinero que quiera usted dar y se va usted más contento que unas Pascuas. Es la única «tienda» que existe en Sevilla donde la gente no regatea. La misma cara le ponen al que da un duro, que al que da dos pesetas, que al que entrega un Pinocho encantador. Por la «tienda al revés» desfilan a diario muchos clientes. Sin embargo, dicen «los dependientes» que hay muchos señores que «pasan de largo y no miran». Y eso no está ni medio bien; que hay muchos niños pobres a los que llevar juguetes y el kilométrico desde Oriente a Sevilla cuesta un pique. Los reyes viajan en primera, los juguetes son de primera y no contribuyen a esos gastos todos los de primera, aunque luego se colocan en primera...

Un bautizo

En la parroquia de San Gil y, ante el altar de la Virgen Macarena, profusamente iluminado y exornado como en los días de las grandes solemnidades, se ha verificado el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo don Francisco Reic Reina, del comercio de esta plaza, y de su esposa doña Carmen Ortiz. Al nuevo hermano de la Macarena se le dió el chuchito en la palangana en que Pilatos se lavó las manos—la que sale en el «pasos» de la Sentencia—y utilizando para ello la jarrita que lleva el servidor del Poncio.

La Comisión Permanente municipal

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor González Parejo, se ha reunido esta mañana la Comisión permanente municipal. Leida por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión anterior, fue aprobada. También cuestionaron aprobados los siguientes dictámenes que figuraban en el orden del día: Acta del concurso de proyectos para un mercado. Pasó a informe de los técnicos.

Mociones

Del señor teniente segundo de alcalde, delegado de los servicios de Hacienda, sobre concesión de una nueva prórroga para formar el inventario general de los bienes, derechos y acciones, que integran el patrimonio municipal. Se fijaron las condiciones de entrega al contratista del servicio de limpieza pública a fin de que comience la prestación de su cuenta el día 1 de Enero próximo.

Otras noticias del Municipio

Los vendedores de fuera del Mercado de la Encarnación. Los vendedores de los alrededores de la plaza de la Encarnación, cuyos puestos les ha sido mandado levantar para el día primero de año, estuvieron esta mañana en el Ayuntamiento avistándose con el delegado de Policía Urbana, señor Fernández Palacios, con el propósito de que suspendiera la orden.

GOBIERNO CIVIL

Capítulo de visitas. El gobernador, señor Cruz Conde, recibió hoy en su despacho oficial las visitas del presidente de la Diputación y del marqués de Tablanes. Política de Abasto. Han sido multados los industriales establecidos en Ecija por infracciones relacionadas con las pesas y por contravenir disposiciones de la Junta provincial de Abastos, en la cantidad que a continuación se les señala.

El servicio de limpieza

Los empleados de la Limpieza pública se muestran muy agradecidos al director del tránsito rodado en Madrid, por haber hecho alabanzas del Servicio de Limpieza de Sevilla, al alcalde, señor conde de Bustillo, antes de su viaje a Madrid.

El vuelo a Madagascar

París 28.—Se reciben noticias de que el capitán aviador Bernard, que realiza el vuelo a Madagascar, ha llegado a Luxor, saliendo a las once de la mañana de hoy para Aboukir.

Expediente

Lista de mayores contribuyentes con derecho a designar compromisarios para la elección de senadores. Declaración de remunerables de los trabajos de levantamiento de planos de las zonas del término municipal, afectadas por el pago de tributos. Sobre desdoble de una escuela de más número 3. Sobre adaptación de plantillas de funcionarios administrativos y nombramiento de un auxiliar segundo. Le nombró don Antonio Muñoz Pelgado.

La denuncia de un administrador de loterías

En la casa-cuadra del puesto de la guardia civil de Lora del Río se personó el administrador de loterías de aquella población, don Isidoro Mateo Mateo, denunciando tenia entregados al vendedor autorizado Sebastián García Capitan billetes de loterías correspondientes a los sorteos de 11 y 22 de Diciembre y 3 de Enero próximo, por valor de 4.050 pesetas, añadiendo que a pesar de haber requerido repetidas veces al Sebastián para que liquidara la suma relativa a los dos primeros sorteos, y lejos de hacerlo, habíase ausentado de Lora, ignorando su actual paradero.

Boda de artistas

Madrid 29.—Según noticias recibidas de Nueva York se ha celebrado en aquella ciudad la boda de don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, hijo de los eminentes artistas Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, con la actriz María López Guerrero. Los contrayentes son primos hermanos.

Este número ha sido visado por la censura

Este número ha sido visado por la censura.

El marqués de la Vega Inclán se propone resucitar en España las tradicionales hosterías

El marqués de la Vega de Inclán, comisario regio del turismo, ayudado de otros elementos, continúa la labor de llenar las carreteras españolas de sitios pintorescos de descanso y de alojamiento.

La denuncia de un administrador de loterías

En la casa-cuadra del puesto de la guardia civil de Lora del Río se personó el administrador de loterías de aquella población, don Isidoro Mateo Mateo, denunciando tenia entregados al vendedor autorizado Sebastián García Capitan billetes de loterías correspondientes a los sorteos de 11 y 22 de Diciembre y 3 de Enero próximo, por valor de 4.050 pesetas, añadiendo que a pesar de haber requerido repetidas veces al Sebastián para que liquidara la suma relativa a los dos primeros sorteos, y lejos de hacerlo, habíase ausentado de Lora, ignorando su actual paradero.

Boda de artistas

Madrid 29.—Según noticias recibidas de Nueva York se ha celebrado en aquella ciudad la boda de don Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, hijo de los eminentes artistas Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, con la actriz María López Guerrero. Los contrayentes son primos hermanos.

En Aravaca ha sido degollada una señora

Madrid 29.—En el vecino pueblo de Aravaca se ha cometido un horrible asesinato. Una señora ha aparecido degollada dentro de su casa. Parece que el móvil del asesinato ha sido el robo. Para dicho pueblo ha salido un redactor de «El Liberal», con objeto de hacer información del suceso.

BAZAR ORIENTAL
Melchor, Caspar y Baltasar

Los mismos precios para ricos y pobres. La tienda se cerrará el día 5. Invitación que se acepta al momento. Nuestro querido amigo el popular comerciante dueño del Horno de San Buenaventura, ha recibido el siguiente oficio:

EL PRESIDENTE DEL ATENEO SALUDA A DON LUIS SANTIAGOSA

Y tiene el gusto de comunicarle que vería con agrado autorizarla, como el año anterior, la salida en la Cabalgata de Reyes Magos a sus bellas operarias, que en unión de su linda hija, diecinueve y darán realce a nuestra fiesta. EL CONDE DE COLOMBI aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida. Sevilla 26 de Diciembre de 1926.

¿Es roja la luz que refleja la tierra?

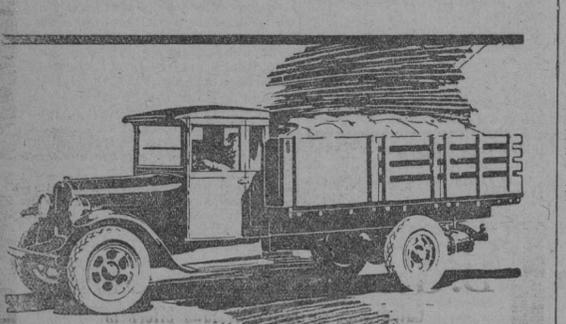
Sabido es que nuestro planeta, como Marte, no tiene luz propia. La que ellos mandan, cual la de otros astros apagados, es la que reflejan del sol. Los sabios aseguran que nuestro globo despidió ya los rojos y que ellos provienen de la cantidad extraordinaria que el consumo del artista rojo-liquido para los libros, «Jugo de Rosas», es inabordable y da a sensación de la belleza natural. Envase corriente, tres pesetas. Fabricado por Floralia, creadora del supremo Jabón «Flors del Campo».

Este número ha sido visado por la censura.

Conferencia de don Manuel Ramos Hernández en la Casa Social Católica

El segundo día de Pascua, á pesar de la noche tan desagradable, estuvo muy animada la conferencia; se dió la tercera velada que la Federación local de S. C. O. dedica á sus socios, haciendo uso de la palabra don Manuel Ramos Hernández, que supo cautivar al auditorio con su amena charla.

Acarreo económico



Mayor fuerza — mayor resistencia — mayor duración, estos son los motivos porqué los Camiones Graham Brothers no obstante llevar grandes cargas, un día y otro día sin interrupción, duran tanto y no necesitan reparaciones.

Los Camiones Graham Brothers y los coches comerciales Dodge Brothers de 3/4 de tonelada llenan el 90% de las necesidades del transporte.

JOAQUIN MAURI SAN ACASIO, 4 (FRENTE CORREOS) TEL. 1363 - SEVILLA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

EL LIBERAL de Sevilla Folletín núm. 290. LO'S LADRONES DEL GRAN MUNDO SEPTIMA PARTE. EL DESAFIO DE AMOR POR DON NSON DU TERRAIL. Obra propiedad de la Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166, Barcelona.

En los Juzgados LAS COSAS QUE PASAN

El robo de la lotería. El sumario se halla muy avanzado y pronto será enviado á la Audiencia.—nos dicen en el Juzgado de San Vicente.— Ya han declarado las que tenían que declarar.

El chófer que se volvió loco. El Juzgado de la Magdalena ha tomado declaración en la cárcel al chófer Antonio Suero, que el lunes al apocecer se volvió loco—á consecuencia de una borrachera—y atropelló á trece personas en la carretera de Canas á Sevilla.

Diligencias. En el Juzgado de San Román se encuentra el parte dando cuenta de las quemaduras graves que sufre la niña de dos años Angeles Dominguez Pozuelo.

LETRAS DE LUTO

En el día de ayer ha fallecido el señor don Ignacio Fuertes Lereu, auxiliar que fué de este parque regional de Artillería, quien supo captarse por sus excepcionales dotes, el cariño de sus jefes y subordinados.

Esta tarde tuvo lugar el transporte de su cadáver, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, en donde recibió cristiana sepultura, siendo muy numeroso el acompañamiento al fúnebre acto, concurriendo al mismo, casi en su totalidad, el personal de la citada dependencia.

Reciban sus hijos el testimonio de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Fábrica de construcciones metálicas. Puercas de ballesta, tubulares y de acero ondulado. Cocinas económicas. Sistema Clavijo. Amor de Dios, 48 Sevilla

Accidente automovilista

En las inmediaciones del vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra un tren de mercancías que hacia maniobras arrolló al automóvil número 897 de la matrícula de Sevilla. El hecho ocurrió á las once y media de la noche.

Robitos. Al Juzgado de la Magdalena llega la denuncia de Eduardo Durán Muñoz, que se hospeda en la calle San Eloy, 49, á quien le han sus- traído un traje valorado en 215 pesetas.

Antonio Escudilla denuncia ex el Juzgado del Salvador que de la puerta del mercado de la Encarnación le han hurtado un burro, que es una preciosidad en clase de burro.

Al ciudadano Juan Alvarez Bueno, que entró en una casa frente al Parador del Sol y dejó en la puerta unos efectos, se encontró al salir con el sitio.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Champagne MOËT & CHANDON Epernay (Francia).—Casa fundada en 1743. La fama mundial y dos veces secular de esta marca es debida á la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.

Una Buena Noticia. NAVIDAD AÑO NUEVO REYES. La baja del Dollar con respecto a la Peseta permite ofrecer Plumas Ideal Waterman desde 23 pts.-

SOCIEDAD

Por real orden de Gracia y Justicia, que hoy publica la «Gaceta», se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde de Liniers, á favor de doña Magdalena de Liniers y Cañedo.

La Granadina - Calzados. Las mejores calidades para caballeros á precios de ocasión. SIERPES, 18, frente al Correo.

PARA AÑO NUEVO. Artículos para regalos. Gran Exposición. Precios baratísimos. BAZAR JOYERIA HARINAS, 17

Cebada País Superior. Para partidas de 5 sacos, á 29 pesetas los 100 kilos.

Ruiz y Morillo. Reyes Católicos, 10.—Sevilla

Jersey está tan próximo á Saint Malo! Quién sabe si Cartahut no correrá tras él. Pero ¿podía Loudeac confiar sus temores á sus nietos? Bajaron á tierra. Saint-Helier es una población grande. Encuéntranse allí tiendas tan vastas como en París y Londres, calles de media legua de longitud y casas de crédito que se relacionan con el universo entero.

Amor de Dios, 48 Sevilla. Fábrica de construcciones metálicas. Puercas de ballesta, tubulares y de acero ondulado. Cocinas económicas. Sistema Clavijo.

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

NOTICIAS

Precedentes de Jerez de la Frontera han llegado el consul del Perú en aquella ciudad, y la señora de Gutiérrez de Quijano.

CALEFACCION IDEAL Estufa J. M. B. PIDAS EN FERRETERIAS

Ha marchado á Jerez de la Frontera don Alvaro Dávila y Garvey.

CAPITONES-Mudanzas F. SOTO.-O'Donnell, 25.-Tfn. 875

Se encuentra actuando con gran éxito en uno de los principales hoteles de Barcelona la gentil bailarina Lolita Blanco.

MUEBLES A PLAZOS YAL CONTADO E. SANJUAN CORREDORIA 32

Llegaron de Málaga doña María Josefa Martínez, acompañada de sus hijas Josefa y Soledad, y don Miguel Morales.

Dr. Pardo López, Piel y sifilis. Especialista. Velázquez, 8, de 12 á 1.

Marcharon á Málaga don Rafael Muñoz y el capitán de Infantería don Miguel Franco.

Dr. González Díaz. Huesos y articulaciones, especialista. Masajes con vapor. Argote de Molina, 1.

Marchó á Jerez don Antonio González Areal.

El Dr. POBIL ha trasladado su domicilio y consulta á la calle Canalejas, 2, duplicado.

De Cádiz ha llegado don Juan Ortiz Ponce con su joven y bella esposa.

Precedente de Cádiz ha llegado don Luis Losada Vázquez, hijo del gobernador civil de aquella provincia.

Se encuentra en Sevilla, en viaje de bodas, don Antonio Pineda Sánchez y su joven esposa doña Angélica Fernández Bujalance.

Se encuentra enferma de algún padecimiento la esposa de nuestro querido amigo el representante de la Sociedad de Autores, don Rafael Moreno y Lasso de la Vega. Muy de veras deseamos el alivio de la distinguida dama.

Espectáculos

Funciones para el jueves 30. TEATRO SAN FERNANDO. - Compañía de arte lírico.

A las diez. TEATRO CERVANTES. - Circo. A las diez. TEATRO DEL DUQUE. - Gran compañía de zarzuela española.

A las siete y tres cuartos. La Nochebuena del abuelito. A las nueve. El príncipe sin par. A las diez y media. ¿Lo vé?

TEATRO LORENS. - Cine. Papá Ricardo. - Cuarteto Peralto. A las seis.

PATHE CINEMA. - Cine. El mundo mandado. 2d BF Miscelánea Pathe y El mundo mandado.

A las seis y ocho y media. T. S. H. - Estación emisora Unión Radio.

Conciertos musicales y vocales. De nueve á once. KURSAAL. - Varietés y bailes elegantes. De 6 á 8 y de 9 á madrugada. SALON OLIMPIA. - Varietés, á las 8 y 1/2. De 1 á 4, supertango. Salón BARRERA. Bailes elegantes.

Diabéticos

En la Nueva Paz, O'Donnell, 7, Sevilla, se venden los Alimentos de Régimen (Serbia). Pan-masas de soperas, purés, galletas, postres, dulces y el legítimo Pan de Almendra, que constituye al desazaradable pan de gluten. Pídase catálogo.

El mejor regalo para Reyes, aparato galena con todos sus accesorios completos, 12 pesetas.

LA CASA SIN BALCONES

MEDIAS D. H. (PATENTADAS)

Sus piernas tendrán su forma esbelta usando las medias D. H. fabricadas por procedimientos modernos, que impiden se corran los puntos.

La casa que no anuncia precios engaña al público Consulte los prospectos de esta casa y vea sus escaparates... y nada más

Almacenes de Chicago San José, 16 al 20 :: :: TENDOS-PAQUETERIA

FUTBOL

1 y 2 de Enero de 1927 Dos grandes partidos interregionales REAL RACING CLUB, de Santander (CAMPEON DE CANTABRIA) SEVILLA F. C. (CAMPEON DE ANDALUCIA)

A las tres de la tarde. - Campo Avenida Reina Victoria III El 30 de Enero, BALOMPIE-SEVILLA!!!

FÚTBOL

Los partidos de Año Nuevo

El Real Racing Club de Santander presentará su equipo compuesto

Los montañeses vienen dispuestos á demostrar ante la afición sevillana la merecida fama de que vienen precedidos, y desplazan su mejor y más completo grupo, que alinearán así: Raba, Santiuste, Nayeda, Ilera, Prieto, Gacitua, Torón, Hernández, Oscar, Acebo y Amós.

El entusiasmo que reina entre la numerosa colonia montañesa es enorme, y ya la Hispano-Inglesa ha regalado una hermosa copa de plata para que sea disputada en los partidos de los días 1 y 2.

Los aficionados saben que en los partidos que jugará en Santander el Sevilla F. C. frente á los del Real Racing Club, también se disputó una hermosísima copa, que las huestes de Ocaña la ganaron, y ahora las luchas serán muy competidas, ya que los de la «tierruca» querrán, sin duda alguna, llevarse la copa que ofrecen sus paisanos.

Aun ignoramos el equipo que alineará el Sevilla F. C.; pero mañana quizás podremos darlo con seguridad.

Ancian los del Racing su llegada el día 31, en el rápido, y debido á la numerosa colonia de montañeses que hay en nuestra ciudad el recibimiento á tan simpáticos jugadores será verdaderamente hermoso.

El contar con tan formidable jugador como Oscar, internacional, en el centro de ataque, y el grupo de un conjunto tan excelente como es el Real Racing, le ha hecho llevar su fama dentro de toda España, estando considerado el equipo montañés como uno de los mejores nacionales.

Dos partidos jugará con la Real Unión de Irún hace algún tiempo, y en los dos salieron victoriosos los montañeses por bastante diferencia, juzándose los partidos en Amute y en el campo de sport del Sardinero; sus resultados frente á otros equipos nacionales y extranjeros demuestran su valía.

Estos encuentros Santander-Sevilla tienen los alicientes máximos, y la afición los espera con verdadera ansiedad, por lo que auguramos dos entradas formidables en Reina Victoria.

SOMBRERERIA Maquedano

Elegantes y lujosos sombreros flexibles DESDE DIEZ PESETAS - SIERPES, 44 -

El vizconde de Bello ha se encarga de la Capitanía general

Por gustarse de la plaza el señarísimo señor capitán general, infante don Carlos de Borbón, se ha hecho cargo del mando de la Capitanía general de la región, el gobernador militar, señor vizconde de Belloch.

El licenciamiento de los soldados de 24

Nos ha visitado en nuestra Redacción una comisión de madres de soldados de la quinta del 24, que sirve en África, rogándonos hagamos llegar á quien corresponda el siguiente memo:

Con motivo del pasado licenciamiento del reemplazo de 1925-26 en las madres creímos que á nuestros hijos se les repatriaría por pertenecer á una quinta anterior, máxime cuando hemos visto que de Marruecos han venido soldados del 25, pertenecientes á unidades expedicionarias.

Nosotros creemos que el Gobierno haría una obra de justicia atendiendo nuestra petición, ya que en Marruecos se disfruta de tranquilidad. Nos encargaron asimismo las comisionadas, en nombre de muchas, que hiciésemos constar que su suplente la elevan humildemente.

La comisión la componen Dolores Civa, Ulpiana Núñez, Josefa García y Consuelo Salgado. Por nuestra parte, nos unimos á la petición, siempre que sea factible el complacerlas.

INSCRIBASE

como socio en la Institución Sevillana de Educación y Cultura, y disfrutará del GIMNASIO, FRONTON, TENNIS, PUNCHING, BASKET, BALL, DUCHAS, VESTUARIO, etcétera, etcétera.

DIEZ PESETAS AL MES JUAN RABADAN, 29

Detalles de los grandes daños causados por el temporal en Valencia y Murcia

Las fuerzas vivas de Zaragoza preparan la concurrencia regional á la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

PARA LOS NIÑOS DE LAS PRE-SAS

Madrid 29.-El ministro de Gracia y Justicia ha dado las oportunas órdenes para que con motivo de las presentes festividades, sean distribuidos juguetes á los niños de las mujeres que sufren condena en las diferentes prisiones de la Península, así como en el Reformatorio de Segovia.

CORONEL DE ARTILLERIA ASCENDIDO POR MERITOS DE GUERRA

Madrid 29.-Ha sido aprobada la propuesta de ascenso por méritos de guerra hecha á favor del coronel de Artillería, afecto á la Comandancia de Melilla, señor Sáenz Pelayo.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 29.-La firma de Guerra de hoy contiene: Decreto declarando equiparados los servicios de campaña á efectos de recompensa los actos ejecutados en defensa del orden y la disciplina, con ocasión de los sucesos ocurridos en Málaga el 23 de Agosto de 1922.

Fijando el cupo de fuerzas militares para el ejercicio económico de 1927.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería don Arturo Lozano.

Modificando los artículos 165, 166, 168 y siguientes, del Código de Justicia Militar.

Nombrando auditor de la sexta región, al auditor de Ejército don José Jalón.

Se han firmado además varios destinos de coroneles de la Guardia civil y varias concesiones de Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Detalles del crimen de Aravaca

Madrid 29.-En este momento se informa del crimen:

En una casa situada á un kilómetro del pueblo, llamada la Huerta de Ayala, vivía Ascensión Delgado, de cincuenta años, con un hijo de dos y un cuñado de veinte.

Ayer, á las siete y media, estaban los dos últimos en la cuadra próxima á la casa, cuando oyeron gritos de auxilio.

Al salir vieron á cuatro individuos que huieron, perdiéndose en las sombras de la noche.

Acudieron entonces á la casa, viendo que la dueña había sido asesinada á golpes de azada. Estaba con la cabeza destrozada.

Se supone que el móvil haya sido el robo, pues Ascensión enseñó hace unos días á unas vecinas cuatro billetes de mil pesetas, habiendo desaparecido de la casa dicho dinero.

La Guardia civil persigue á los bandidos y parece que existe una pista.

Hace veinte días murió el esposo de Ascensión, á consecuencia del tétanos, y el día anterior había fallecido un hijo del matrimonio de veinte años de edad.

Pérdidas ocasionadas por los temporales

La casa del maestro Serrano ha sido destruida

Valencia 29.-A consecuencia del último temporal ha quedado totalmente destruida una casa de recreo, propiedad del maestro Serrano.

De ella solo han quedado en pie algunos muros. Fué derrumbada por el violento ciclón.

En Murcia y en los pueblos de la provincia causan enormes daños las nieves y los hielos

Murcia 29.-A consecuencia de las nevadas y de las heladas, la ciudad está incomunicada desde hace dos días con el resto de España.

En las calles la nevada ha alcanzado una altura de más de medio metro. También es enorme la cantidad de nieve acumulada sobre las terrazas.

Por esta causa amenazan hundirse las techumbres de algunas casas modestas.

Escasea el pan, y en el mercado de abastos faltan las hortalizas, por no haber llegado los entradores que vienen de los pueblos desde hace dos días.

No han llegado tampoco los trenes rápidos y correo, que se encuentran detenidos en Alcazar.

El alcalde ha publicado una Nota, justificando el que no se haya podido retirar la nieve caída sobre las calles, y dejar estas transitables, pues los obreros de la brigada municipal se encuentran en su mayoría en el campo, disfrutando permiso de Pascua y no han podido regresar precisamente por estar los caminos interceptados á causa de la nevada.

Ruega á los vecinos que limpien de nieve el trozo de acera de sus respectivas casas.

Hoy han trabajado algunos obreros del Municipio, que con la ayuda de los vecinos, dejaron transitables las aceras.

Las noticias que se reciben de Alhama, La Unión y Orihuela, acusan también la caída de copiosas nevadas, que han causado grandes daños.

En toda la provincia las nieves y los hielos han producido enormes pérdidas. Algunos periódicos hacen ascender éstas á ciento cincuenta millones de pesetas, pues se cree que mucha naranja se ha helado, á causa de que la temperatura desde el sábado último es de tres grados bajo cero.

También á causa del peso de la nieve se han desajado las ramas de muchos naranjos cargados de frutos.

Hasta que no se haga una información detallada, no se podrá saber la cuantía de las pérdidas ocasionadas por el temporal, pero sí puede afirmarse que son muy grandes.

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno diciéndole que en vista de las noticias recibidas participando haberse helado la cosecha de naranja, debía suspenderse hasta el día 15 del próximo Enero la exportación del fruto al extranjero y abrirse una información para tener datos exactos sobre la cuantía de los daños causados por el temporal de nieve.

El evitarse la salida de la naranja para el extranjero, es para que el fruto no se exporte en malas condiciones, cosa que acarrearía el descrédito de nuestro mercado.

También ha telegrafiado el general Primo de Rivera en idéntica forma al gobernador civil de Valencia.

MARRUECOS

También ha nevado en Africa

Melilla 29.-Hoy ha aparecido cubierto de nieve el monte Gurugi. La nieve llega hasta las proximidades de esta población.

En la región de Ketama las nevadas han sido copiosísimas, haciendo un frío muy intenso en todas las posiciones avanzadas del Rif.

Habiendo amanecido el temporal, pudo entrar hoy el vapor correo procedente de Cala del Quemado.

También ha llegado el vapor correo de Málaga.

Noticias de Tetuán

Tetuán 29.-Han caído nevadas en toda la zona montañosa.

Las alturas de Gormas aparecen esta mañana completamente nevadas, presentando su vista desde esta ciudad pintoresco aspecto.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El Sindicato de Artes Gráficas y el descanso dominical de la Prensa

Barcelona 29.-De Gerona comunican que continúa el temporal de nevadas.

Una Comisión del Sindicato de Artes Gráficas ha visitado al gobernador para pedirle que se respete el descanso dominical de la Prensa.

DAÑOS DEL TEMPORAL

Cullera 29.- Los daños causados por los últimos temporales son incalculables. Las olas combaten furiosamente en el puerto, y las aguas han inundado las terrazas, donde se creían las famosas mandamadas, causando estragos en los caseríos y en el arbolado.

Una inocentada que termina de manera trágica

Granada 29.-En el Circolo Comercial ocurrió anoche un desagradable suceso, ocasionado por una broma de inocentes.

Desde hace varios días venían discutiendo sobre determinado asunto, preparando la inocentada, el socio don Gumersindo Valdivia con el teniente coronel retirado don Salvador Puertas Sánchez.

La discusión se venía haciendo cada día más fogosa, temiendo los que les escuchaban que llegase á una ruptura violenta.

Esta, como lo tenían proyectado, surgió anoche. Después de cruzarse frases gruesas entre ambos, se planteó una cuestión personal, cruzando sus tarjetas los señores Valdivia y Puertas, nombrando ambos en el acto sus padrinos.

Cuando éstos, que «inocentemente» creían se trataba de un caso serio, discutían las condiciones en que iba á celebrarse el duelo, volvieron á encontrarse en un pasillo del Circolo los señores Valdivia y Puertas Sánchez.

Este, al ver á su contrario, sacó una pistola, y mientras que varios socios trataban de separar á los que fingían reír, sonó una detonación, que llevó la alarma hasta la calle, dando lugar á que numerosas personas se parasen ante el Circolo.

A consecuencia de la broma resultó herido en la mano derecha, con pérdida de los dedos pulgar y anular, el señor Valdivia, que había hecho estallar un resacafo que llevaba en dicha mano, el cual suponía carecía de tan terrible carga.

Al ocurrir la desgracia se aclaró todo, lamentando los actores del hecho que una broma de inocentes hubiese tenido un epílogo sangriento.

Esta inocentada, por sus consecuencias, está siendo muy comentada.

El comandante de "Méndez Núñez" se ha suicidado

Ferrol 29.-El capitán de navío, comandante del crucero «Méndez Núñez», don Javier Lasera, se ha suicidado en su camarote, disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Se ignoran los móviles, aunque se cree que sea debida la resolución á una grave enfermedad que padecía.

Las Pascuas en Chipiona

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado en esta villa dos funciones de cine á beneficio de los pobres de esta localidad, exhibiéndose la película titulada «Carceleras», y á la que el pueblo en general asistió voluntariamente, dado el carácter á que se destinaban dichos ingresos. Dicha iniciativa fué tomada por las damas pertenecientes á la Conferencia de San Vicente de Paúl, las cuales han demostrado en distintas ocasiones su amor á los pobres.

Fué pedido por dichas señoras el local del teatro á su propietario don Jesús Cabo, el cual en el momento y sin interés de ninguna especie, se puso á las órdenes de dichas señoras, como asimismo el personal que estaba á sus órdenes.

Tomaron parte en las citadas funciones la Agrupación Musical Chipionense, compuesta de violines, violonchelo, contrabajo, flauta, clarinete y piano, distinguiéndose extraordinariamente las bellísimas señoritas Concha Cotro Florido, profesora de piano; Mery Sánchez-Mellado y Carmela Martínez Crespo, las que ejecutaron en el violín admirablemente su «particella».

También tomó parte el día 26 el profesor de Instrucción primaria y célebre violinista nuestro querido amigo y paisano don José Castro Ruiz, que acompañado de la señorita Concha Cotro, ejecutaron maravillosamente la serenata de Albéniz y otras, siendo tan ocaionados que tuvieron que repetir por varias veces las obras.

Deseamos tanto á las Damas de la Conferencia de San Vicente, como á la Agrupación Musical, no desmayen nunca en sus proyectos; las primeras por la falta que hacen á los desgraciados, y las otras por la cultura que representa en un pueblo el trabajo desinteresado de dichos artistas, considerando su trabajo en estas fiestas como la primera piedra fundamental para el porvenir.

El patio del teatro se encontraba engalanado admirablemente con los colores nacionales é iluminado magníficamente y en las localidades se observaba lo más selecto del sexo femenino.

Los ingresos han sido gastados en ropas para los pobres y distribuidas seguidamente.—El correspondiente.

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. A. Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora D.ª Josefa Domínguez de la Piedra y Bonaño viuda que fué del señor D. Bernardino de Cos y Sánchez Falleció el 29 de Diciembre, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Julio Dóyega Rengel Viudo que fué de la señora Doña Adelaida Laguna Almudéver Falleció en esta ciudad á los setenta y seis años de edad, el día 29 de Diciembre de 1926, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Germán Latorre Setién Catedrático de la Universidad Literaria Esposo que fué de la señora Doña María Oña y Rivas Falleció en esta ciudad el día 29 de Diciembre de 1926, á los cuarenta y tres años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sociedad Artística Benavente Con una entrada mediana, debido, sin duda, á lo desagradable del tiempo, celebróse el domingo 26 la acostumbrada velada extraordinaria, representándose, bajo la dirección del señor Román, la bonita comedia en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «Lolita Tenorio», y el gracioso monólogo «Siribaldo Campanula», á cargo del señor Romero.

VISITE ESTOS DIAS A LIQUIDACION DE LA CIUDAD DE LONDRES Para ver los JUGUETES que el día 5 regalan á todos los niños que lleguen acompañados de sus familias CERRAJERIA Esquina á Cuna

En la Cámara de Comercio

Anoche dió una interesante conferencia don Pedro Caravaca

Anoche, á las diez, dió su anunciada conferencia el vocal de la Cámara de Comercio y de la Comisión permanente del Comité de la Exposición Ibero-Americana don Pedro Caravaca, que recientemente fué á Norteamérica comisionado por la primera de dichas entidades, con objeto de visitar la Exposición de Madrid.

El señor Caravaca

Comienza con palabras de gratitud á la Cámara, y á su presidente especialmente, como asimismo al Cuerno Consular. Hace un cumplido elogio del señor Cruz Conde, agradeciéndole su asistencia.

CASA GONZALEZ SEVILLA-TETUAN 25 MADRID GRAN VIA 14 CORDOBA-HUELVA DECORACIONES DE JARDINES PATIOS, VESTIBULOS, ETC CERAMICA VIDRIADA

VIDA OBRERA

La Sociedad de obreros vaqueros, dependientes y repartidores «La Pastora» cita al gremio en general

Productores: Por la presente convocatoria se cita á todos los obreros antes mencionados á una junta general que tendrá lugar hoy jueves, á las nueve y media de la noche, en su centro social, Socorro, 11, para discutir la siguiente orden del día: Primero. Lectura del acta anterior y convocatoria.

INDICADOR ECONOMICO

Cada palabra diez céntimos por día.--Pago anticipado--

MEDICOS Se vende precioso establecimiento. Razón Fernández y González, 35, bogeda. Ocho retratos, dos posiciones, 60 céntimos. Razón, 34. Vendo anuncio luminoso baratísimo. Calle Francos, 8.

CARTERA DE NOTICIAS DESDE PILAS

Se encuentra en Sevilla en uso de licencia el gobernador militar de Huelva, don Ramón Somalo Rey-mundi.

Dr. ZBIKOWSKI Oculista.—Alfonso XII núm. 42

El pasado día 25 jugaron un partido amistoso en el campo del Real Betis Balompié los primeros equipos del Reina Regente F. C. y el Triana A. C., empatando á un tanto. El árbitro, imparcial.

Hemos recibido el almanaque del Arzobispado de Sevilla que anualmente edita la casa de encuadernación Hijos de Márquez. Agradecemos la atención.

Jerez Amontillado PLUS ULTRA. RAPIDAMENTE desaparecen los SABAÑONES con RESOPON LANGOLINA PIDALO en todas las FARMACIAS

En la capilla de la Milagrosa se celebró el día 25 la boda de la señorita Adela de Lemus Martín con el joven licenciado en Ciencias don Luis Yáñez Díaz.

El novio vestía de etiqueta. En la novia, que iba bellísima, lucía precioso traje blanco, bordado en perlas, y velo de blondas, que sostenía Marijita Aguado Yáñez.

En Dos Hermanas ha dado á luz felizmente un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Aleántara.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Las mejores ampliaciones fotográficas M. Jiménez, Alameda, 40. Pedir catálogo.

Su alteza real el serenísimo infante don Carlos ha tenido á bien acceder á la instancia presentada por la Institución Sevillana de Educación y Cultura Física, concediéndole autorización para abrir escuela de preparación militar.

No dudamos que esta entidad ha de poner todos sus entusiasmos, ya revelados en sus admirables instalaciones de gimnasio y campos de deportes en esta nueva labor, que redundará en beneficio no sólo de Sevilla sino de la región.

Solicitan madriñas de guerra Rafael Delgado Marchena, Francisco Pesa Ruiz y Victoriano Martínez Pomases, del regimiento mixto de artillería, décima batería (Melilla).

Los cabos Abel Canosa Torres y José Genar Ballestar y los soldados Antonio Ronán Sánchez, Rodrigo Cervantes Soler, Bartolomé Andreu Egea, Vicente Nández Campos, Gabino Olispo Ayuso y Angel Peralta Iglesias, del regimiento de infantería de Ceuta, número 60, de la cuarta compañía, segundo batallón.

Quejas del vecindario

Vecinos de la casa plaza del Cronista, 10, se nos quejan de que desde hace algún tiempo se encuentra lleno el pozo negro, constituyendo un verdadero foco de infección para los infelices vecinos de dicha casa.

Trasmitimos la justa queja á la autoridad correspondiente, con el fin de que se evite tal abuso.

Dimisión del Ayuntamiento

Con motivo del cambio de residencia al vecino pueblo de Sanlúcar la Mayor del que hasta hace pocos días fué nuestro querido y digno alcalde, don Nicolás Medina y Labrador, fué presentada por éste al Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria del día 21, la dimisión del cargo, que con tan general nepotismo del vecindario ostentó en un período de cerca de tres años consecutivos.

Los señores concejales, atendiendo á los justificados motivos en que fundamentaba su resolución, estimaron oportuno aceptarla, así mismo como á ella la de todo el Ayuntamiento pleno, por estimar conveniente no debían continuar al frente de su presidencia y director tan acertado de los destinos de este pueblo.

Con tal motivo hácese numerosas cábalas y comentarios sobre el que ha de suceder al dimisionario, que no dudamos, sea quien fuere, habrá de continuar la fecunda labor del saliente, y con ello merecer la gratitud de este vecindario.

Banquete de despedida

El día 24 del actual se reunieron en fraternal banquete los señores que componen el Ayuntamiento dimisionario y fuerzas vivas de esta población, con el fin de tributar de esta forma un homenaje al que fué su presidente don Nicolás Medina y Labrador, por la admirable gestión que durante su mandato realizó al frente del mismo y en pro de los intereses y engrandecimiento del pueblo.

El acto, que resultó magnífico, tanto por el bien preparado «menú» como por la armonía que reinó en él, se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, comentando todos los asistentes, con palabras de elogio para el homenajeado, el sentimiento que habría de producir en el vecindario la marcha al quiet tanto había hecho en favor del mismo.

A la hora de los brindis tomó la palabra nuestro culto y querido secretario del Ayuntamiento, don Diego Cascajo y Benítez, quien hizo un elocuente y documentado discurso.

Una gran salva de aplausos acogió las palabras pronunciadas por el secretario.

A continuación habló el digno párroco, don Rafael Rodríguez Remesal, que en brillantes párrafos enalteció la figura del homenajeado al frente de este Municipio, diciendo venía expresamente al lugar para sumarse como representante de la Iglesia, y ya que Plas, dijo, había dado lugar, al celebrarse el jubileo del Año Santo, á que nuestro eminentísimo prelado, cardenal Lundin, se dirigiese á este Ayuntamiento concediéndole un voto de gracias por el especial interés y protección que siempre prestó á la causa religiosa.

Se sumó á las palabras dichas anteriormente por el señor secretario, proponiendo, por último, se designase á una calle del pueblo con el nombre de Nicolás Medina Labrador, acuerdo que por cierto había sido tomado días antes por el Ayuntamiento.

Por último, se levantó el homenajeado, quien con palabras repletas de emoción agradeció, con frases llenas de sentimiento, el homenaje de que había sido objeto, diciendo no olvidaría jamás y llevaría como recuerdo perenne en su corazón, ya que sin haber nacido en Pílas se consideraba como pileño, según el afecto que le profesaba.

Consideró como innecesario aquel homenaje, ya que él entendía no había hecho más que cumplir con su deber, recomendando, por si casualmente se hallase presente, que el que habra de sucederle, fuese el cumplimiento del deber y la recta administración de la justicia el faro que guiese todos sus actos, ya que en ello consideraba fundamentada la virtud cívica del gobernante.

Dedicó un brillante párrafo al pueblo

Pesaderías Sevillanas.—Día 29

Almejas, 0,75 pesetas el kilo; besugos, 1,20; pez espada, 2; corvina, 3; cazón, 1,75; chocos, 2,20; morralla, 1,40; merluza, 2,75; pescadillas, 2; rubios, 0,90; salmónetes, 2,40; sardinas, 2,20, y huevas, 2.

El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario MADRID Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencias: en Barcelona, Mallorca, 108, y en Sevilla, calle Zaragoza, 19

GRILLET

disfrutaréis en casa de los confortos nacionales y extranjeros, sin necesidad de conocimientos técnicos especiales y con la mayor facilidad.

Gran Tintorería á Vapor E. ADEMA

CASA FUNDADA EN 1859 (Sucesor de TASTET) Fábrica y escritorio: BAZAN, 6 y 8. Sucursales: Pi y Margall, 3; San Jorge, 28; Triana; Feria, 68; y Muñoz y Babón, 2 (antes Carne). Especialidad en limpieza y tintura en negro y colores sobre toda clase de prendas.—Precios módicos

Bicicletas MOTOAVION á 200 pesetas

EXCLUSIVA PARA TODA ESPAÑA Accesorios para toda clase de BICICLETAS La casa más surtida y que más barato vende. Vírgenes, 5.—Sevilla

TRAJES SUOCOS, ROTOS ó derrotados, quedan como nuevos.

Gran Capitan, 16. Planchado. Vuelven trajes, abrigos y corbatas para la calle. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España Morafin, 8.—Sevilla Préstamos con amortización á 4 ó 50 años, desde 5.000 pesetas adelante, sobre fianca en toda España, aunque estén hipotecadas, terés, 6 por 100 anual. Actividad y reserva.

Donativos para el festival de los Reyes Magos

Don Emilio Mascort, 5 pesetas; don Juan Gotor y González, 5; don Antonio Gabala y S. de Alba, 10; don Pedro María Calderón, 5; don Manuel Fernández y Lasso de la Vega, 15; don Luis Rivero, 10; don José Martínez García, 5; don José Mayoral, 5; don José Gómez Millán, 50; don Federico Castejón, 10; don Cayetano Fernández Pineda, 5; don Salvador Díaz Moscoso, 5; don Salvador Díaz Leal, 5; don Gabriel Lupiáñez, 5; don Félix Larcácel, 5; don José Benítez, 25; señores Fernández Roche, 25; don José Moreno, 1,50; don Sebastián García Vázquez, 10; don Fermán do García y García de Leaniz, 5.

Victima de larga enfermedad, que llevó con santa resignación, y confortado con los auxilios de la religión, dejó de existir el pasado día 23 el que fué ilustrado maestro y pundonoso caballero don Juan Valladares Barragán. Su vida, dedicada exclusivamente á la enseñanza, fué ejemplo de sacrificio en favor de la juventud de varios lustros; que hoy se distingue por su cultura, y que tanto ha sentido la muerte del que fué tan querido maestro. El pueblo en general se unió al dolor de la familia, asistiendo en imponente manifestación al traslado de los restos mortales al Cementerio y poniendo de relieve el cariño que le profesaba.

Con tan triste motivo reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

Neoclásicos

Procedente de Madrid, y con objeto de pasar las Navidades al lado de sus padres, llegó don Miguel Cascajo y Estancia, acompañado de su joven y bella esposa y hermano político don José Villota.

—También hemos tenido el gusto de saludar en ésta, con el mismo motivo, á nuestro buen amigo el médico de Sanlúcar la Mayor don Angel Cascajo Dominguez y hermano don Jesús.

Demandas

Caballero hospederiase familia honorable. Intil casa huéspedes. Ofertas por escrito Acevedo-Teléggrafos.

Retocadora de positivas hace falta en la Fotografía Novoa. Amador de Dios, 41.

Urgen tres ó cuatro habitaciones bajas independientes, casa moderna, familia respetable, ó pequeño piso céntrico. Escribid M. O. R. esta Administración.

Caballero joven solicita pensión, buena familia, preferible habitación amueblada, céntrica. Escriban, Apartado 155, Sevilla.

COMPRAS

Se compra cristal roto, blanco, limpio y lavado, á seis céntimos kilo, por partidas mayores de 100 kilos en Avenida de Miraflores, 26.

Compro pequeña fábrica eléctrica, Guillermo Nieto, Santa María la Blanca, 48, Sevilla.

HUESPEDES

Magnífica casa, espléndida comida. Alcazares, 13.

Huéspedes. Arriéndose habitación. Quevedo, 1.

Habitación amueblada, huéspedes, Alonso Sabio 3.

Comida casera, pupillage económico. Alvarez Quintero, 64.

Huéspedes, Argote Molina, 34.

Casa particular, comidas caseras, Mariana Pineda, 5.

Particular admite estable. Corral del Rey, 16.

Huéspedes, habitaciones. Castellar, 28.

Camas tiernas, muy limpias, desde una peseta. Venera, 11.

AGLON AUTO-OIL es el lubricante perfecto para aviación, automóviles, camiones, tractores, etc.

Mudanzas Soto. O'Donnell, 25.

Se confeccionan trajes, abrigos de señora. Rioja, 9, principal.

Traspases establecimientos, sitio céntrico, por no poderlo atender dueño. Razón: Antonio Susillo, 13.

Por ausentarme traspaso acreditado comercio calzado, casa grande y barata, José Pallán, 2. Camas.

Casa comisionista ramo tejidos desea cubrir plaza viaje elemento conozca rutras Badajoz, Sevilla, Córdoba, necesitando además corredor en plaza para atender comisiones ramo coloniales y vinos. Dirigirse con referencias y señas á J. Gutiérrez, Lista Correos, Sevilla.

Mudanzas Soto. O'Donnell, 25.

EXIGID SIEMPRE Agua Oxigenada Neutra FORET Higiene Antisepsia Desinfectante Dentifricio único

### EN CONSTANTINA MADERAS

Venta de maderas de castaño y otras clases en las fincas Las Lapas y Valcaliente. Para informes, en Sevilla, Ramón de la Bastida, Pópulo, 9, y en Constantina, Isidoro Escalada.

### ANTICATARRAL García Suárez

Gracias á él quedo asegurado contra Catarros, Tos, Pulmonías y Tuberculosis. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No tiene calmantes. Dos cucharadas al día

### REALIZACION

Por reformas en el local y balance, grandes rebajas. Se liquidan ininidad de muebles.—ESTEBAN TORRE.—Francos, 25.—SEVILLA.

**EL ISTMO**  
Café LA CORONA  
los mejores, 10, 11 y 12 ptas. el kilo.  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
CORDOBA, 4 y 6.

RAYOS X. Enfermedades RAYOS X. del estómago é intestinos.  
Dr. CAMILO MURILLO  
Bañón, 17. Consulta á las 3. Telf. 787.

### GORRAS

**Casa Luque**  
Modelos muy bonitos y baratos  
GORRAS A MEDIDA  
PLAZA DEL PAN, 18

¿Quién barato vende  
Medias y Calcetines de Seda?  
IDIGORAS. SIERPES, 57

### LUIS ESPUÑES TETUAN núm. 6 PLATERIA

En cubiertería, vajillas, bandejas, juegos de tocador y de café y toda clase de objetos de plata de ley contrastada, precios de fábrica. Solicite presupuestos gratis. Única casa en Sevilla que posee fábrica de su propiedad en Madrid, calle de Jorge Juan, 43. Despacho: Carrera de San Jerónimo, 5

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
DISPEPSIA  
ACEDIAS y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS  
DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago  
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECION.

35 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Envíase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pastas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

### CANAS



Invento maravilloso para volver los cabellos blancos á su color primitivo é los grises á un color de darne una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA»; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

VENTA: Todas partes, y en N. López Cano, Santiago, y sucursal de Barcelona, Caspe, 22, donde dirigirá la correspondencia. Isla de Cuba: pidase con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Cano, República Argentina: en todas partes.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

CAJAS AL POR DOBLE  
SANTIAGO

### Almacén de efectos navales

Pinturas Barnices **Guillermo Valera** Despacho: Antonio Diaz, 9 T.º 611, Sevilla

Maderas :-:- Persianas

Caoba legítima de Cuba, seca, al precio de haya. Grandes existencias en satén, roble, haya, castaño, flandes, pinsapa y gallega á precios reducidos.

R. Díaz de la Cueva :-:- Don Pedro Niño, 5. :-:- Sevilla

### Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de Tocador

El mejor para las afecciones de la piel  
Pastilla grande, 1,50. Pastilla chica, 1

De venta en las principales farmacias y droguerías

### Joyería Dalmás

Ampliada con Salón-Exposición en el entresuelo  
Campana número 7.—Teléfono, 542.

### CIRUGIA

Para Madrid se necesita empleado experto en la venta al mostrador de instrumental de este ramo. Sueldo, cuatrocientas pesetas. Se quieren buenas referencias. Ofertas, á Jesús García, Fuencarral, 95.

### SE ARRIENDA

desde el próximo Carnaval, el olivar de los Bujadillos, término de Alcalá de Guadaíra (entre estación ferrocarril y carretera). Razón: Administración del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Ayala, 5. Madrid, y Administración, en Utrera, don Pedro Lara Martos, calle Don Clemente, 16.

### PATHE-BABY

El regalo que se impone para REYES

Para los pequeños su felicidad será un **CINE de pesetas 135**

Para los mayores será una **CAMARA de ptas. 150**

¡Sea Vd. feliz y haga feliz á sus hijos!

Sólo 10 céntimos

Cuesta el caldo para un plato de sopa, usando el...

### CALDO MAGGI

EN CUBITOS



### Balones Pelotas

Juguetes de Goma

LA CAUCHO.—Francos, 21.—Sevilla

### UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA

ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronquera; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias

Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

### FIJAPELO

Varon Dandy

Impregnado de fragancia exquisita consigue un fijado de pelo brillante liso y permanente durante todo el día, siendo el mayor signo de distinción

PERFUMERIA PARERA BADALONA



### LA MAS AFORTUNADA PRESCRIPCIÓN MÉDICA QUE BENDICEN MILLARES DE FAMILIAS

# FEBROXIL CERA

EL TRATAMIENTO CURATIVO DE LAS FIEBRES

TIFOIDEAS-PARATIFOIDEAS - COLIBACILARES Y TODAS LAS DEL GRUPO DE LAS TOXI-INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES

Laboratorios CERA SA. Vico 18 y Negrevernís del 15 al 19 Barcelona



Su funcionamiento y su economía le dejarán asombrado

ESTAMOS convencidos de que no existe otro automóvil, a un precio que siquiera se aproxime al del Jewett Seis en moderación, que ofrezca todas estas ventajas: facilidad en el manejo nunca vista — aceleración extremadamente rápida — frenaje cierto y seguro en las cuatro ruedas — potencia y velocidad en abundancia, con un motor de reducidas dimensiones y extraordinaria economía — generosa amplitud en el tonó y confort sin igual — bellos contornos — y acabado de la calidad más fina.

Un paseo de prueba en este Nuevo Jewett Seis le hará conocer palpablemente el notable valor de este automóvil.

**MANUEL MARCOS SAENZ**  
Amor de Dios, 2.— SEVILLA

Carlos Stoldt Colón de Larreátegui, 34 Bilbao

Automóviles Sociedad Española S. A. Alcalá, 69.—Madrid

R. Carretie Gran Vía Diagonal, 355 Barcelona

# JEWETT SEIS

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad. 29 de Diciembre
Máxima al sol 24,4 - Máxima a la sombra, 13,0 - Mínima 1,8.

El Liberal

LA BOLSA

Cambios del día 29 de Diciembre de 1935
Francos, 26,00.- Libras, 31,73.-
Dólares, 6,54.- Escudos 0,35.-

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

NOTICIAS DE MADRID

Se suspende el Consejo de ministros por tenerse noticias de hallarse unos trenes de viajeros bloqueados por la nieve

De Madrid saldrá una escuadrilla de aviación que arrojará víveres a los viajeros

El teléfono automático ha quedado inaugurado en Madrid

DESPUES DEL CONSEJO DE MINISTROS

Hubo necesidad de suspenderlo por haberse recibido noticias de hallarse unos trenes bloqueados por la nieve
Madrid 29.—Desde las siete a las diez de la noche estuvieron los ministros reunidos con el Presidente.

LOS SUCESES DEL CUERPO DE ARTILLERIA.—CAUSA EN EL SUPREMO

Madrid 29.—Mañana, a las diez y media, se verá por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, convertida en Sala de Justicia, la causa instruida en única instancia por el consejero del Supremo don Pío Suárez Inclán con motivo de recientes sucesos, y en la que aparecen procesados tres generales y varios jefes y oficiales del Arma de Artillería.

cartas credenciales con el ceremonial de costumbre.

De no satisfacer la multa en el plazo legal, ó en caso de insolvencia, arresto que no podrá exceder de ocho días.
Artículo 166. Las correcciones que en vía disciplinaria podrán imponer las autoridades de Marina son:

EXTRANJERO

También hay temporales de nieve y lluvias en el extranjero

Se ha firmado el Tratado de amistad y arbitraje entre Italia y Alemania

LAS NEVADAS EN ALEMANIA HAN SIDO FORMIDABLES

Berlin 30.—A consecuencia de estar cubiertas de hielo las calles se ha interrumpido la circulación de vehículos, habiéndose registrado en los peatones numerosos accidentes.
En muchos puntos de la Alta Baviera la capa de nieve ha alcanzado dos metros de espesor.

EXISTENTES ENTRE NOSOTROS Y FRANCIA

Los pueblos se encuentran comunicados por haberse suspendido el servicio de autocamiones.
Por Colonia, el Rhin arrastra enormes témpanos de hielo, que todavía no han llegado a interrumpir la navegación. No así en su afluente el Mosela, en el que los témpanos acumulados en su desembocadura impiden el paso de los barcos.

UN «SAMURAY» SE ABRE EL VIENTRE

Tokio 30.—Siguiendo la tradición costumbre, un vendedor perteneciente a la secta de los «samuray» se ha abierto el vientre con un cuchillo para testimoniar su dolor por la muerte del Mikado.

La odisea de unos marineros

Alicante 29.—Se conocen algunos episodios ocurridos en el mar durante las tormentas pasadas.
El pailebot «Romualdo», que estaba amarrado en el puerto de Altea, rompió las amarras a causa de la marejada, internándose en el mar, donde ha luchado con las olas durante dos días, logrando por fin ganar puerto.

BARCELONA

El peligro de las armas de fuego
Un niño hiere a un hermano gravemente en el pecho

Barcelona 29.—Los hermanos Juan y Ramón Bonot, de diez y doce años, jugaban con una carabina.
Juan examinaba el mecanismo de disparo, cuando al apretar el gatillo sintió una detonación, viendo caer a su hermano bañado en sangre.

SE OAE AL BRASERO

Barcelona 29.—La niña Ramona Faniols se cayó esta tarde al brasero, produciéndose algunas quemaduras graves.

Las pruebas de un crucero

Ferrol 29.—Se han hecho algunas pruebas con buen resultado en el crucero «Príncipe Alfonso».
El mes próximo se harán las definitivas en alta mar.

A la Colonia montañesa

Hacemos un llamamiento a todos los montañeses residentes en Sevilla para que acudan a la estación de la plaza de Armas el día 31, por la noche, a esperar a los jugadores del Real Itacing Club de Santander, que llegarán en el rápido de Madrid.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Sanúcar de Barremeda

Sanlúcar de Barrameda 26.—En el escaparate de un establecimiento de la calle Santo Domingo, está expuesto el magnífico sable de honor que el Círculo de Artesanos regala al heroico militar sanluqueño don Fermín Hidalgo, comandante del Tercio de voluntarios, por su reciente ascenso por méritos de guerra.

EL REY DE CACERIA

Madrid 27.—Mañana marchará a Aranjuez el Rey.

La reforma de algunos artículos del Código de Justicia militar

Madrid 29.—La disposición que se refiere a la reforma de algunos artículos del Código de Justicia militar dice en su parte dispositiva:

Artículo primero. Los artículos que se citan del Código de Justicia militar quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 165. Las autoridades militares que ejerzan jurisdicción podrán imponer en vía gubernativa las siguientes correcciones:

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

A los peritos, testigos y demás personas no militares que tomen parte en el sumario, advertencia, apercibimiento y privación total de honorarios ó indemnizaciones.

A los abogados defensores, advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía ante los tribunales militares por el término de dos meses y multa de 200 a 250 pesetas.

PROVINCIAS

En Vilena la nieve también bloqueó un tren de viajeros

Un maquinista, con gran valor, rompió la nieve, logrando poner a salvo el convoy

EL CADAVER DE UN RECIEN NACIDO

Loredo 29.—Ha aparecido en la playa el cadáver de un recién nacido.

MUERTO DE UN ATRACON

Málaga 29.—El joven de diecinueve años Félix Fernández Pedrosa fué en unión de varios amigos a pasar el segundo día de Navidad a una venta de la carretera de San José.

JOVEN SUICIDA

Málaga 29.—Esta mañana intentó suicidarse en su domicilio, Cañaveral, 19, la joven Carmen Herrera Carmona, de veinticinco años, natural de Sevilla.

LAS NEVADAS EN SORIA

Soria 29.—A consecuencia de la baja temperatura de estos días en diferentes sitios, se ha helado el agua potable en las tuberías, siendo muchas las casas que se ven privadas del abastecimiento de tan preciado elemento.

DEBIÓ HABERSE CELEBRADO EN EL AYUNTAMIENTO, SE SUSPENDIÓ, PUES SIENDO TODOS LOS PREMIADOS MAYORES DE SETENTA AÑOS NO SE AVENTURARON A SALIR DE SUS CASAS CON TAN CRUDA TEMPERATURA.

EL MINISTRO DE LA GUERRA HACE DECLARACIONES SOBRE TÁNGER

Paris 29.—Le Figaro publica una entrevista de su rector en Madrid con el duque de Tetuán acerca de la cuestión de Tánger, de la cual reproducimos los párrafos esenciales.

OTRO TREN BLOQUEADO POR LA NIEVE

Un maquinista arrojado rompe el bloque

Alicante 29.—El temporal de nieve tiene caracteres de catástrofe. En Villena los destrozos son grandes.

SE HA INAGURADO EN MADRID EL TELEFONO AUTOMATICO

Madrid 29.—Esta tarde se ha celebrado la inauguración del teléfono automático, asistiendo el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

AMPLIACION AL CONSEJO

Mañana volverán a reunirse los ministros para ultimar el presupuesto de Fomento

Madrid 29.—La interrupción repentina del Consejo impidió ultimar el presupuesto de Fomento, conviniendo los ministros en reunirse hoy en Guerra, a primera hora, para utilizar otras, puesto que virtualmente está aprobado.

Durante la primera parte del Consejo, el ministro de Estado dió cuenta de las innovaciones contenidas en su presupuesto, siendo las más importantes las que de acuerdo con el criterio de la Presidencia referente a dar gran importancia a las Agencias consulares en el extranjero, se señalan el aumento de consules.

Si siguiendo este criterio, se crean Consulsados en Dublin, Praga, Dusseldorf, Stuttgart y Roma.

En América se crean también en poblaciones donde hay numerosa colonia española, como La Plata, en la República Argentina; Porto Alegre (Brasil) y Camaguey (Cuba).

Se crea además una categoría intermedia entre consúl y viceconsul en las ciudades de la Habana, Nueva York y Buenos Aires, suprimiéndose en cambio los Consulsados de Sofía, Bening, Smirna y otros.

El ministro expuso al Consejo que no obstante estos aumentos, el presupuesto tendría alguna economía, pues los ingresos se reforzarán con derechos obviados a todos a nueva creación en los Consulsados.

En la reunión de hoy quedará ul timado el presupuesto de Fomento, y como a ella llevará también el señor Salvo Sotelo el presupuesto de ingresos, es casi seguro que no haya Consejo hasta mañana viernes.

El jefe del Gobierno declaró su satisfacción por haberse llevado a feliz término la magna empresa.

Después, el ingeniero de la Compañía hizo una demostración práctica del funcionamiento del teléfono automático, y terminada la experiencia, el monarca pronunció por un micrófono palabras altamente patrióticas, exhortando a todos a colaborar en una obra común para el engrandecimiento de la Patria.

El Rey hizo una pequeña palanca dispuesta al efecto quedando inaugurado el servicio.

Luego se sirvió a los invitados champán, siendo el Rey y los ministros despedidos muy cariñosamente por las personalidades allí congregadas.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid 29.—El ministro de Holanda presentó esta mañana sus

cartas credenciales con el ceremonial de costumbre.

Los señores de Villena, que se hallan en única instancia por el consejero del Supremo don Pío Suárez Inclán con motivo de recientes sucesos, y en la que aparecen procesados tres generales y varios jefes y oficiales del Arma de Artillería.

Presidirá el Tribunal el general Arraz de la Condeña, formando el mismo el almirante Pintado, vicealmirante Rivera Herrán, los generales de división Suárez Inclán, que actuará de ponente, Viñes, García Roura, Martín Alcoba, Gómez Barber, Moreno y Gil de Borja, y los consejeros togados González Maroto, Valtécnel, Vallepinosa y otros.

De fiscal actuará el general Los Arcos.

Las autoridades que ejerzan jurisdicción no podrán ser corregidas; pero sí puede llamarse la atención del Consejo Supremo para que imponga la corrección que estime pertinente.

Artículo 168. Contra las correcciones impuestas por las autoridades ó el fiscal en su caso, se podrá apelar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y contra la decisión de éste cabrá el recurso de suplica presentado ante el mismo.

Uno y otro recursos se presentarán antes del término de quince días de haber surtido sus efectos la corrección.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el escrito, que se leerá cuando el Consejo se reúna en sesión secreta, uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones se hará por la misma causa llamadas al orden retirándose la palabra a la segunda.

Artículo segundo. Lo preceptivo de en el presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Dado en Madrid a 29 de Diciembre de 1935.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán.

Artículo 582. Cuando el presidente del Consejo de guerra aprecie en el escrito de un defensor palabras que expresen conceptos no en armonía con las leyes, le llamará al orden, y si mereciere una nueva censura, no podrá continuar la lectura, recogiéndose el